

CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO

Ven incertidumbre en cartera de crédito de sectores vulnerables

GUILLERMO CASTAÑARES
jcastanares@elfinanciero.com.mx

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) actualizó ayer su balance de riesgos, donde advirtió que persiste la incertidumbre en la cartera de crédito y en la concentración en las fuentes de financiamiento para algunas instituciones.

“En virtud del impacto de la pandemia sobre la economía y el sistema financiero mexicanos, continúa la incertidumbre respecto a sus efectos sobre la cartera de crédito asociada a los sectores más vulnerables o acreditados cuyos ingresos han sufrido las mayores afectaciones, si bien se cuenta con reservas y contragarantías para mitigar dichos riesgos”, dictó el CESF en un comunicado.

Añadió que también persiste el riesgo de un menor dinamismo en la demanda interna y posibles bajas crediticias del soberano y de Pemex, aunque en menor medida, gracias a las ratificaciones de las tres principales agencias calificadoras (S&P, Moody's y Fitch Ratings).

Comentó que, en general, la banca múltiple ha continuado mostrando resiliencia a la crisis originada por la pandemia de Covid-19.

SOLIDEZ BANCARIA

El CESF destacó que la banca múltiple continúa mostrando niveles de capital y de liquidez por encima de los mínimos regulatorios y se encuentra en una posición sólida para contribuir con la recuperación de la actividad económica con el otorgamiento prudente de crédito.

Sobre los intermediarios financieros no bancarios, sector que está compuesto por instituciones que realizan operaciones de intermediación financiera similares a las de la banca, el Consejo concluyó que, si bien en algunos casos han aumentado los riesgos de fondeo, contagio indirecto y, en mayor medida, los de crédito, en este momento esas actividades no constituyen un riesgo para la estabilidad del sistema financiero.

El CESF, el cual está integrado por Banxico, la Secretaría de Hacienda y la CNBV, entre otros, reiteró que el uso de criptomonedas está prohibido, con el fin de mantener una sana distancia entre estos y el sistema financiero.

FOCOS

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero vetó el uso de criptomonedas en el sistema financiero, luego de que Ricardo Salinas sugiriera que en Banco Azteca trabaja para aceptar bitcoins.

Se perciben riesgos de un menor dinamismo en la demanda interna y de ajustes en las calificaciones crediticias para la nota soberana y de Pemex.

Las autoridades seguirán identificando aquellas tecnologías que generen un beneficio de eficiencia y funcionalidad.

5.2

BILLONES

De pesos sumó la cartera de la banca comercial al cierre de abril de este año.